

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.

ESTANDO REUNIDOS LOS CIUDADANOS REGIDORES EN EL SALÓN DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL, LA CIUDADANA **LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUÍZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**, MANIFIESTA: BUENAS TARDES SEÑORAS REGIDORAS, SEÑORES REGIDORES, SEÑOR SÍNDICO MUNICIPAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 26 DEL CÓDIGO REGLAMENTARIO PARA EL MUNICIPIO DE PUEBLA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA TRES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL NUEVE, DECLARO EL INICIO DE ESTA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

Por lo tanto, para el desarrollo de esta Sesión, solicito al Secretario del Ayuntamiento, proceda al pase de lista.

#### **PUNTO UNO**

EL **C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO** MENCIONA: BUENAS TARDES, PROCEDO AL PASE DE LISTA, ANTES INFORMO QUE LOS REGIDORES MARÍA DE LOS ÁNGELES GARFIAS LÓPEZ, MARÍA ISABEL ORTIZ MANTILLA, PABLO MONTIEL SOLANA, MIGUEL ÁNGEL DESAVRE ÁLVAREZ, HUMBERTO VÁZQUEZ ARROYO Y FRINE SORAYA CÓRDOVA MORÁN, PRESENTARON OFICIOS DISCÚLPANDOSE POR NO ASISTIR A ESTA SESIÓN, TODOS POR MOTIVOS PERSONALES.

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ RUÍZ, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLA, REGIDORES: JORGE RENÉ SÁNCHEZ JUÁREZ, JULIÁN HADDAD FERREZ, ENRIQUE CHÁVEZ ESTUDILLO, GERARDO MEJÍA RAMÍREZ, LIDIA FELISA LÓPEZ AGUIRRE, GONZALO TORRES CHETLA, RODOLFO PACHECO PULIDO, JOVITA TREJO JUÁREZ, GUILLERMINA PETRA HERNÁNDEZ CASTRO, LILIA VÁZQUEZ MARTÍNEZ, ALEJANDRO CONTRERAS DURÁN, MARÍA DEL ROSÍO GARCÍA GONZÁLEZ, ROBERTO JUAN LÓPEZ TORRES, MARÍA EUGENIA CARLOTA MENA SÁNCHEZ, JAIME JULIÁN CID MONJARAZ, MARÍA DEL CARMEN LANZAGORTA BONILLA, MARÍA BEATRIZ FUENTE VELASCO, SÍNDICO MUNICIPAL, LICENCIADO ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ.

Le informo Presidenta, que están presentes dieciocho Regidores y el Señor Síndico Municipal.

## **PUNTO DOS**

La **C. Presidenta Municipal** dice: en tal virtud existe Quórum Legal para el desarrollo de esta Sesión Extraordinaria, por lo que en términos del artículo 59 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, queda Instalada Legalmente.

## **PUNTO TRES**

La **C. Presidenta Municipal** comenta: le solicito al Secretario, dé lectura al proyecto del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a dar lectura al proyecto del:

## **ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia.
- II. Declaración de Quórum Legal y Apertura de la Sesión.
- III. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
- IV. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo de fecha:
  - Dos de septiembre de dos mil nueve (Extraordinaria)Cierre de la Sesión.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: informo a los integrantes de este Honorable Cabildo, que se han desahogado los puntos I y II, por lo que solicito al Señor Secretario, proceda a recabar la votación respectiva a la aprobación del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** procede a tomar nota de la votación: solicito a las Señoras Regidoras y Regidores que estén de acuerdo con el Orden del Día dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, para que quede registrado en el Acta, doy informe de que fueron diecinueve votos a favor.

Por Unanimidad de votos se APRUEBA el Orden del Día.

La **C. Presidenta Municipal** indica: continuando con el Orden del Día y en virtud de que se circuló previamente el Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria de fecha dos de septiembre del año en curso, en términos de lo dispuesto por los artículos 39 y 40 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla. Se solicita a las Señoras y Señores Regidores la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria de fecha dos de septiembre del año en curso.

Le solicito al Secretario proceda a tomar la votación correspondiente.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** manifiesta: enseguida procedo a solicitar nuevamente a las Señoras Regidoras y Regidores que estén de acuerdo con lo manifestado por la Señora Presidenta, se sirvan manifestarlo levantando la mano, diecinueve votos por la afirmativa Presidenta.

Se APRUEBA por Unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Acta de Cabildo.

#### **PUNTO CUATRO**

La **C. Presidenta Municipal** menciona: el punto IV del Orden del Día, es la lectura y aprobación del Acta de la Sesión de Cabildo de fecha:

- Dos de septiembre de dos mil nueve. (Extraordinaria)

Secretario, le pediría y en virtud de que se solicitó y aprobó la dispensa de la lectura del Acta, se proceda a tomar la votación correspondiente a la aprobación de la misma, el Regidor Jaime Cid.

El **C. Regidor Jaime Julián Cid Monjaraz** plantea: hice llegar al Secretario el nombre correcto, no como aparece en el Acta de la Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, que aparece en la página treinta y seis, y que se pueda rectificar en el Acta.

La **C. Presidenta Municipal** indica: cómo no, con mucho gusto, que se haga la corrección por favor Secretario, procederíamos entonces a tomar la votación.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** señala: solicito a las Señoras Regidoras y Regidores que estén de acuerdo con el contenido del Acta, motivo de esta Sesión, se sirvan manifestarlo levantando la mano, diecinueve votos por la afirmativa Presidenta.

Por Unanimidad de votos se APRUEBA el Acta de Cabildo de la Sesión Extraordinaria de fecha dos de septiembre de dos mil nueve.

La **C. Presidenta Municipal** menciona: solicito al Secretario continúe con el desahogo del Orden del Día.

El **C. Secretario del Honorable Ayuntamiento** señala: Presidenta le informo que se ha dado cumplimiento al Orden del Día.

La **C. Licenciada Blanca María del Socorro Alcalá Ruíz, Presidenta Municipal Constitucional**, señala: en tal virtud Compañeras y Compañeros Regidores, en términos del artículo 26 fracción XII del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla, declaro el cierre de los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, siendo las quince horas con veinte minutos del día tres de septiembre de dos mil nueve.

Muchas gracias, buenas tardes.

LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LICENCIADA BLANCA MARÍA DEL SOCORRO ALCALÁ  
RUÍZ

EL C. SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

LICENCIADO CÉSAR PÉREZ LÓPEZ

EL C. SÍNDICO MUNICIPAL

DOCTOR ROMÁN LAZCANO FERNÁNDEZ